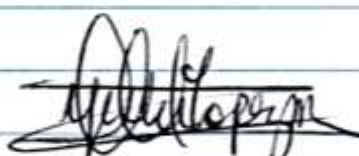
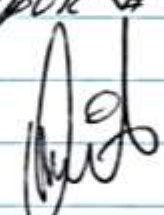
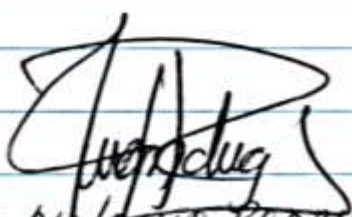


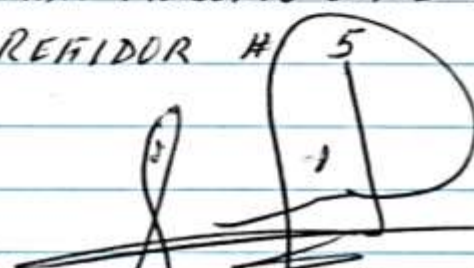

OSCAR OBDULIO PERDOMO
REGIDOR # 1

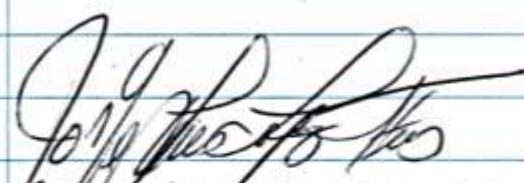

ALEX ARMANDO JUAREZ R.
REGIDOR # 2


YESENIA YACKELINE LOPEZ
REGIDORA # 3


OLTAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 5


JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.
REGIDOR # 6


REINA ARACELY UILDA U.
REGIDORA # 7


JORGE LUIS LOPEZ F.
REGIDOR # 8


JOSE LUIS BERRIOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA # 149

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YOTO, EL DIA VIERNES 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE TRABAJO VIRTUAL, PRESIDIDA POR EL SR. DELUIN LEONARDO SALGADO, ALCAIDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MARINA SORIANO FOMEZ Y LOS REGIDORES, OSCAR OB-
DULIO PERDOMO, ALEX ARMANDO JUAREZ RODRIGUEZ, YES-
KENIA YACKELINE LOPEZ MARTINEZ, OLTAN ROBERTO
ORTIZ ALBERTO, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ,
REINA ARACELY UILDA UILLATOID, JORGE LUIS LOPEZ FUNEZ,
Y JOSE LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL
QUE DA' FE. TAMBIEN ASISTIO EL PASTOR, SELVIN ARNULFO LA-
NALES FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACION DE CUORUM
2. APERTURA DE LA SESION
3. ORACION
4. LECTURA DE AGENDA
5. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

6. CORRESPONDENCIA
7. INFORMES
8. ASUNTOS VARIOS
9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
10. CIERRE DE SESION.

DESARROLLO

COMPROBADO EL QUORUM SE INICIÓ LA SESION A LAS 3:30 P.M. CON UNA ORACION. POSTERIORMENTE SE LEYÓ LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS

6) CORRESPONDENCIA.

SE RECIBIÓ CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, SOLICITAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, RATIFICACION DE LOS DOMINIOS PLENOS DE LOS SEÑORES:

BERNARDINO ALDO RODRIGUEZ ALDEA TOYOS

MARIA ANGELA QUINTANILLA FUENTES - ALDEA LA 37

EDIS YANETH MIRANDA FONZALEZ - ALDEA TOYOS

RIGOBERTO MIRANDA SERRANO - ALDEA TOYOS

DICHOS DOMINIOS PLENOS FUERON COBRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, YA QUE LOS MISMOS FUERON APROBADOS POR LA COMISION DE TIERRAS EN EL AÑO 2019.

POR RECOMENDACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL, ESTOS EXPEDIENTES DE DOMINIO PLENO, YA HABIAN SIDO ENVIADOS A LA COMISION DE TIERRAS Y ASESORIA LEGAL, LOS QUE DICTAMINARON QUE SI ERA RECOMENDABLE RATIFICAR LOS MISMOS.

LA SRA. SONIA MARIBEL DERAZ CARDOZA, ENVIA CORRESPONDENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, PARA HACER DE SU CONDEMNACION, QUE EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS HA CREADO UN PROGRAMA DE REFORMAS EN DONDE SE PLANTEA EL DESAFIO PARA MODERNIZAR LAS INSTALACIONES DONDE ACTUALMENTE FUNCIONAN LOS REGISTROS CIVILES MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL, CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCION PARA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS REM, EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO MULTISERVICIO QUE ESTÁ PROMOVRIENDO EL RNP EN VISTA DE ÉSTO, SOLICITA UN LOTE DE TERRENO PARA QUE EL RNP PUEDA CONSTRUIR UN EDIFICIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YOYO.

EL SR. ALCALDE, INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL,

PARA EFECTUAR LAS CONSULTAS ANTE LOS ORGANISMOS ESTATALES, PARA FONCEER SI ES PROCEDENTE SEGUN LA LEY, APOYAR AL REM EN ESTE SENTIDO.

EL IIC. OSCAR ANILEAR NOIASCO, DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN ENVÍA CORRESPONDENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, EN DONDE SOLICITA EN NOMBRE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO EDUCATIVO (COMIDE) MANIFIESTO AL PRIMER CABILDO ABIERTO EDUCATIVO 2021, DE LA FORMA VIRTUAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 7, NUMERAL 6, DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION PUBLICA Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

EL PROPOSITO DE ESTE CABILDO ABIERTO ES COMPARTIR Y ANALIZAR LOS RESULTADOS DE METAS E INDICADORES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y EL PLAN DE ATENCION EDUCATIVO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021. PARA VER EL FRECUIMIENTO Y AVANCE DE LA MATRICULA EN FORMA VIRTUAL POR SECTORES Y SE SOLICITA QUE EL MISMO SE DESARROLLE EN EL MUNICIPIO DE EL NEGrito, YORO, EL DIA QUE USTEDES LO PLANIFIQUEN Y CONVOQUEN PARA QUE SE REALIZE.

7) INFORMES

EL SR. ALCALDE, INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE RECIBIO COMUNICACION POR ESCRITO DE PARTE DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON) A QUIEN POR MANDATO LEGAL CORRESPONDE LA COORDINACION, REGULACION Y DESARROLLO DEL PROCESO DE TRANSICION Y TRASPASO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

A FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE MUNICIPALIDADES DE HONDURAS, SE ME SOLICITA, REFERENTE AL ARTICULO 67A, 67B, Y 67E, QUE EN RESUMEN ESTABLECE Y REGULA EL PERIODO DE TRANSICION Y TRASPASO DE MANDO, QUE COMPRENDE LA FINALIZACION E INICIO DE LA GESTION MUNICIPAL.

SE NOS INFORMA, QUE EN ESTE MES DE OCTUBRE, SE INICIA LA ASISTENCIA TECNICA EN 160 MUNICIPALIDADES DE HONDURAS, PARA FACILITAR ESTE PROCESO, QUE CONSISTE EN:

1. BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA MUNICIPALIDAD, A TRAVES DE LA ASIGNACION DE UN CONSULTOR, QUE FACILITARA EL PROCESO PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE GESTION MUNICIPAL 2018 - 2022.

2. LLEVAR A CABO REUNIONES CONJUNTAS CON LA SOCIEDAD CIVIL, COMISIONES CIUDADANAS DE TRANSPARENCIA, TECNICOS Y AUTORIDADES DE LA CORPORACION MUNICIPAL ENTUNTE Y

saliente, para que acompañen el proceso de elaboración del informe que manda la ley.

En tal sentido, se nos solicita, como Corporación Municipal, nombrar Comisión de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal 2018-2022 a fin de contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad de acuerdo con lo establecido en la Ley de Municipalidades.

De igual manera, se nos solicita elaborar acuerdo de acompañamiento en este proceso de transición y traspaso en los gobiernos municipales, que nos permita consolidar una cultura democrática, mediante el traspaso ordenado, transparente y participativo, de los bienes y responsabilidades municipales a las nuevas autoridades, a manera de no entorpecer la gestión y desarrollo municipal, tal como lo exige la Ley de Municipalidades en su artículo 67 relacionada al capítulo XIII (Decreto 143-2009)

En vista de esto, procedo a nombrar la comisión que acompañará este proceso en su primera etapa. Comisión nombrada:

BACH. NORMA ERUZ LEIVA

LIC. ANA MABEL GUEVARA MUÑOZ

LIC. NAUN EDUARDO ARIAS TABALLERO

BACH. ELIZABETH OLAMPO

BACH. MARIA ESTER GONZALES MARQUEZ

ARQ. LEONIDAS MARTEL LHAUARRIA

P.M. JOSE LUIS BERRIOS REYES

Al final se tomaron acuerdos.

El Sr. Alcalde, informa a la Corporación Municipal, que la Asociación Ecológica Internacional y la Alcaldía Municipal de El Negrillo, Yoro, convienen en firmar carta de cooperación para la realización del proyecto de construcción de 4,691.34 metros cuadrados de pisos, distribuidos entre 200 beneficiarios. Las comunidades donde se ejecutará el proyecto son las siguientes: Ciudad Guaymas, Estero de Indio, la 28, la 29, la 35, la 36, la 37, Los Caimitos, Los Catrachos, Montañita, Pavón I y Pavón II, localizadas en el municipio de El Negrillo, Yoro.

POR LO QUE SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL MISMO.

AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2021, DEVOLUCION DE EJERCICIOS FISCALES, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO DE: 12910- CONTRATOS ESPECIALES, 23600- MANTENIMIENTO A SISTEMAS INFORMATICOS, 25500- EMISIONES BANCARIAS, 26210- VIATICOS TESORERIA, 42110- MUEBLES VARIOS DE OFICINA, 42600- EQUIPO PARA COMPUTADORA, 55110- FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO (VIDA MEJOR) 55110- FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD (VIDA MEJOR), 54200- AYUDA SOCIAL A PERSONAS (TODOS POR LA PAZ), 23400- ATENCION A EMERGENCIA (TODOS POR LA PAZ), 54110- CALLES URBANAS (INFRAESTRUCTURA), 54200- PARTICIPACION CIUDADANA (TODOS POR LA PAZ) 54200- DEPORTES (PRO HONDURAS), 23400- MEJORAMIENTO PARQUE FRUHERMO ULRIKH (TODOS POR LA PAZ), 47220- ELABORACION Y SUPERVISION DE PERFILES (INFRAESTRUCTURA) 23400- FONDO FUNERARIO (TODOS POR LA PAZ)

EXPEDIENTE NO. 539

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
11.7.1.01.19.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE AÑO 2021	3,900.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.01.29.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	800.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.05.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	9,570.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

11.7.1.02.06.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	2,380.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.09.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	3,527.85	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.23.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	7,170.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.32.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	10,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.34.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	99.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.45.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	2,390.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.05.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	1,799.04	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11-7-1.03.13.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCEBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	1,967.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

11.7.1.03.21.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	38.04	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.23.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021. -	538.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.26.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A AGOSTO DEL 2021.	554.52	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.28.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	12,379.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.29.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021 -	3,200.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.38.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	122.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.45.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	6,400.09	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.96.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	2,773.19	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES.

11.7.1.96.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	1,530.12	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.96.03.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	614.90	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.97.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	27,173.89	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.97.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	14,788.35	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.97.03.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	6,215.45	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.98.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	21,516.52	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.98.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	59,076.03	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES.
11.7.1.98.03.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	39,870.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

11.7.2.96.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	1,955.63	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.96.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	3,009.50	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.97.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	9,158.97	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.97.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	24,992.96	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.98.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	365,019.56	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.98.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	627,866.41	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.3.01.00.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	92,240.42	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.3.96.00.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	702.12	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

11.7.3.97.00.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	4,240.51	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.3.98.00.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021.	36,066.84	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.4.01.06.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE DEL 2021	878.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.4.98.00.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	8,100.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.01.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	38,700.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.01.08.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	46,536.03	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.01.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	5,600.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	3,300.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

12.5.99.02.05.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	8,770.47	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.19.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	3,600.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.20.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	56,950.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.22.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	15,741.50	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.24.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	1,200.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.34.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	369,623.20	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.44.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	4,640.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.52.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	7,200.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

12.5.99.02.53.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	142,545.44	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.57.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	3,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.03.02.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	37,728.46	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.8.6.00.00.00	AMPLIACION AL PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES AGOSTO A OCTUBRE, 2021.	80.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
15.2.19.01.03.00	AMPLIACION PRESUPUESTO TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS:	121,125.36	15-013-01- FONDOS PROPIOS
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 2,281,014.37			

PRESUPUESTO DE EGRESOS :

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00012910 15-013-01 10 1	200,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00023600 15-013-01 10 1	30,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00025500 15-013-01 10 1	4,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00026210 15-013-01 10 1	10,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00042110 15-013-01 20 1	94,053.75	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00042600 15-013-01 20 1	100,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 01 000 001 00055110 15-013-01 20 7	150,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 02 000 001 00055110 15-013-01 20 6	50,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 01 000 002 00054200 15-013-01 20 8	60,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 01 004 000 00123400 15-013-01 20 8	1,129,960.62	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 02 000 001 00054110 15-013-01 20 8	60,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 02 000 002 00054200 15-013-01 20 8	20,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 04 000 001 00054200 15-013-01 20 7	58,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 05 001 001 00023400 15-013-01 20 5	200,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
15 01 007 001 00047220 15-013-01 20 5	55,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
15 01 009 001 00023400 15-013-01 20 5	60,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 2,281,014.37

LA OFICINA DE PRESUPUESTO COMUNICA A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EL DIA 1 DE OCTUBRE, DEL AÑO 2021, SE RECIBIÓ EL DIETAMEN DE RENDICION DE CUENTAS, DE PARTE DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESENTRALIZACION, ADENAS SOLICITAN ACUERDO DE COMPROMISO PARA CUMPLIR CON LOS PORCENTAJES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PACTO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, INFORMA A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EL DIETAMEN DE RENDICION DE CUENTAS EL Y AVANCE FISICO Y FINANCIERO II TRIMESTRE 2021, FUE RECIBIDO EL DIA 1 DE OCTUBRE, DE PARTE DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESENTRALIZACION. POR TANTO, SE SOLICITA, ACUERDO DE APROBACION PARA REALIZAR SU RESPECTIVA SUBSANACION. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

8) ASUNTOS VARIOS.

LA VICEALCALDESA MARINA SORIANO FOMER, HIZO DEL FUNDAMENTO A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE A RAIZ DE LA JURAMENTACION QUE REALIZO A LA JUNTA DE AIDUA Y PATRONATO, RECIENTE ELECTOS EN LA ALDEA LAS DELICIAS, SECTOR FUAYMIAS, LOS MISMOS NO HAN ENVIADO LAS CERTIFICACIONES DE ACTAS ORIGINALES, POR LO TANTO. NO ES POSIBLE CERTIFICAR LOS MISMOS EN LOS LIBROS MUNICIPALES RESPECTIVOS.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO:

CONCEDER DOMINIOS PLenos A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

1.- EDIS YAKIETH MIRANDA GONZALES - 1803-1978-00294

DE UN SOLAR UBICADO EN ALDEA LA 34, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 16.36 MTS, COLINDA CON: CALLE PUBLICA DE POR MEDIO CON SALVADOR ALVORENFA

AL SUR: 23.68 MTS", COLINDA CON: ROSA ELVIRA CHAVEZ

AL ESTE: 15.62 + 5.92 + 5.98 + 9.56 + 20.00 MTS", COLINDA CON: RICARDO ANTONIO HERNANDEZ Y REINA MORALES

AL OESTE: 48.58 + 3.04 MTS", COLINDA CON: WALTER CASTRO MARTINEZ

PARA HAER UN AREA TOTAL DE: 1,072.87 MTS²

2.- RIGOBERTO MIRANDA SERRANO - 1804-1979-02357

DE UN SOLAR UBICADO EN ALDEA TOYOS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORESTE: 42.95 MTS", COLINDA CON: PEDRO MORALES

RODAS Y ELAUDIA YANETH MEJIA

AL SUROESTE: 46.90 MTS" COLINDA CON: MARIA ANTONIA
BARRILLAS HENRIQUEZ

AL SURESTE: 15.50 MTS" COLINDA CON: CALLE PUBLICA DE
POR MEDIO CON MILSA MARLEN RODAS

AL NOROESTE: 5.72 + 16.16 MTS" COLINDA CON: RONY
ADALBERTO MARADIAGA PALACIOS, DENIA MARIBEL ESCA-
LANTE ECHEVERRIA Y MARIA ALBERTINA ECHEVERRIA
RIVERA. PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 824.15 MTS²

3.- MARIA ANGELA QUINTANILLA FUENTES - 1804-1971-01704

DE UN SOLAR UBICADO EN LIDEA LA 37, EL CUAL TIENE LAS ME-
DIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 42.60 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL SUR: 26.20 + 21.00 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL ESTE: 96.40 MTS", COLINDA CON: OMAR CASTRO, CAR-
MELO GOMEZ Y ESCUELA

AL OESTE: 87.40 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 3,157.00 MTS²

4.- REYNA ESTELA LOPEZ ORTIZ - 0503-1971-00097

DE UN SOLAR UBICADO EN COLONIA MERCEDES MURILLO, EL
CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 15.00 MTS", COLINDA CON CALLE PUBLICA

AL SUR: 14.50 MTS", COLINDA CON DANILLO FUEGON

AL ESTE: 5.00 MTS", COLINDA CON: CALLE PAVIMENTADA

AL OESTE: 7.50 MTS", COLINDA CON: DEISY FINENEZ

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 92.18 MTS²

5.- NORA ESPERANZA REDONDO LEIBA - 1803-197-00190

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO TATUMBIA, EL CUAL TIENE
LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 14.30 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL SUR: 10.30 MTS", COLINDA CON: ALEX MEJIA

AL ESTE: 23.50 MTS", COLINDA CON: DIFNA ESPERANZA FLORES

AL OESTE: 23.50 MTS", COLINDA CON: ROGER PONCE

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 288.83 MTS²

6.- FLORIDALMA BAUTISTA HERNANDEZ - 1803-1978-00547

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LA MESETA, EL CUAL TIENE
LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 27.00 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL SUR: 35.70 MTS", COLINDA CON: KARIN FINNEZ

AL ESTE: 26.50 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL OESTE : $21.60 + 15.60$ MTS", COLINDA CON: JOSE MARIA GARAY
PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 963.90 MTS²

7.- HENRY ORLANDO MARTINEZ CASTRO - 1803-1993-00071

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LAS BRISAS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE : 12.10 MTS", COLINDA CON: VICTOR MARTINEZ

AL SUR : 10.80 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL ESTE : 18.40 MTS", COLINDA CON: JUAN ANGEI MARTINEZ

AL OESTE : 19.10 MTS", COLINDA CON: LUCIA GALLARDO

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 213.09 MTS²

8.- BERNARDINO ALDO RODRIGUEZ MALDONADO - 0103-1974-00743

ELABIZ MARIBEL FALDAMEZ MAYORCA - 0421-1975-00070

DE UN SOLAR UBICADO EN ALDEA LAS DELICIAS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE : 23.84 MTS", COLINDA CON: ROBERTO PAREDES

AL SUR : 21.67 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA DE POR MEDIO CON FELIPA MENDEZ

AL ESTE : $25.20 + 23.66$ MTS", COLINDA CON: ESTELIA ZAMBRANO

AL OESTE : 63.53 MTS", COLINDA CON: ELSI MARLENE RODRIGUEZ MALDONADO Y BERNARDINO ALDO RODRIGUEZ MALDONADO

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: $1,274.09$ MTS²

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

CONSIDERANDO: QUE SE HA CONVOCADO A LA POBLACION HONDUREÑA A PARTICIPAR EN ELECCIONES GENERALES A CELEBRARSE EL ULTIMO DOMINICO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA ELEFIR AUTORIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, QUE REFIRAN EN SUS FUNCIONES DURANTE LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS A PARTIR DEL 25 DE ENERO DEL AÑO 2022.

CONSIDERANDO: QUE LA LEY DE MUNICIPALIDADES EN SU ARTICULO 67 RELACIONADA AL CAPITULO XIII, (DECRETO 143-2009) ESTABLECE LA OBLIGACION DE INSTITUCIONALIZAR UN PROCESO DE TRANSICION Y TRASPASO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, QUE LES PERMITA CONSOLIDAR UNA CULTURA DEMOCRATICA, MEDIANTE EL TRASPASO ORDENADO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO, DE LOS BIENES O RESPONSABILIDADES MUNICIPALES A LAS NUEVAS AUTORIDADES, A MANERA DE NO ENTURPECER LA GESTION Y DESARROLLO MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EN ATENCION A SUS RESPONSABILIDADES EMANADAS DE LA VOLUNTAD PO-

PULAR, DEBE DE PREPARARSE CON ANTELACION, PARA EL TRASPASO A LAS AUTORIDADES, DE LOS BIENES, VALORES E INFORMACION INHERENTE A LA GESTION MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: QUE ES NECESARIO QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO, PROXIMAS A SER ELECTAS, INICIEN SU GESTION MUNICIPAL, CONCIENTES DE SUS RESPONSABILIDADES Y CON CONOCIMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS, QUE HAN SIDO TRATADOS Y APROBADOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL EN FUNCIONES.

POR TANTO: EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTA INUESTIDA LA CORPORACION MUNICIPAL Y EN APLICACION A LOS ARTICULOS 12, 14, Y 25 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE.

ACUEDA:

PRIMERO: DECLARAR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL 25 DE ENERO DEL AÑO 2022, COMO PERIODO DE TRANSICION Y TRASPASO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

SEGUNDO: INSTRUIR AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA QUE DE INMEDIATO PROCEDA A CONFORMAR LA COMISION DE TRANSICION Y TRASPASO DE MANDO, CON PERSONAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA RECOPILAR Y PREPARAR LA INFORMACION INSTITUCIONAL MUNICIPAL, PARA EFECTOS LEGALES, PARA LO CUAL DEBERAN PREPARAR UN PLAN DE TRABAJO A PARTIR DEL MES DE AGOSTO.

TERCERO: AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A INVITAR A LOS CANDIDATOS A ALCALDES DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, PARA QUE CONOZCAN EN PRIMERA INSTANCIA LAS FUNCIONES DE LA GESTION MUNICIPAL.

CUARTO: REITERAR A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO Y PERSONAL MUNICIPAL, NUESTRA DISPOSICION DE ENTERAR A LOS CANDIDATOS A ALCALDES DE LA SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD.

QUINTO: CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE TRANSICION Y TRASPASO, EL MISMO ESTARA' BAJO LA OBSERVACION DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA.

SEXTO: INCLUIR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO ELECTORAL LOS GASTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDEN EL PROCESO DE TRASPASO DE MANDO Y QUE SERA' EJECUTADO POR LA CORPORACION DEL PERIODO 2018-2022, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA CEREMONIA DEL TRASPASO DE MANDO ESTARAN A CARGO DE LA COMISION

DE TRANSICION Y TRASPASO, QUE SERA PRESIDIDA POR EL ALCALDE SALIENTE E INTEGRADA POR LOS REPRESENTANTES DE AMBAS PARTES, CONFORME AL ARTICULO 67 E DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES.

SEPTIMO: PUBLICAR Y TRANSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO A LOS INTERESADOS Y A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y APLICACION.

CUMPLASE.

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

NOMBRAR LA COMISION DE TRANSICION Y TRASPASO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2022, A FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE MUNICIPALIDADES DE HONDURAS.

COMISION NOMBRADA

1. BACH. NURMA ERUIZ LEIVA - ADMINISTRADORA MUNICIPAL - COORDINADORA
2. LIEBA. ANA MABEL GUEVARA MUÑOZ - TESORERA MUNICIPAL
3. LIE. NAHUN EDUARDO ARIAS LABALLERO - JEFE DE PRESUPUESTO
4. BACH. ELIZABETH OLAMPO - JEFE DE CATASTRO
5. BACH. MARIA ESTER FONZALEZ MARQUEZ - JEFE DE TRIBUTACION
6. ARQ. LEONIDAS MARTEL CHAVARRIA - COORDINADOR UNIDAD TECNICA MUNIC.
7. P.M. JOSE LUIS BERRIOS REYES - SECRETARIO MUNICIPAL

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, Y LA ASOCIACION EGOAL INTERNACIONAL, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO, CONSTRUCCION DE 4,691.34 METROS CUADRADOS DE PISOS, DISTRIBUIDOS ENTRE 200 BENEFICIARIOS EN LAS COMUNIDADES DE: CIUDAD GUAYMAS, ESTERO DE INDIOS, LA 28, LA 29, LA 35, LA 36, LA 37, LOS CAIMITOS, LOS CATRAEHOS, MONTANITA, PAVON I Y PAVON II, SECTOR GUAYMAS, EL NEGRITO, YORO. Y AUTORIZA AL SR. DELVIN LEONARDO SALFATO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FIRMA DEL MISMO.

9.5 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2021, DIVULGACION DE EJERCICIOS FISCALES PARA PODER CUMPLIR COMPROMISOS DE PAGO: 12910 - CONTRATOS ESPECIALES, 23600 - MANTENIMIENTO A SISTEMAS INFORMATICOS,

25500 - EMISIONES BANCARIAS, 26210 - VIATICO TESORERIA,
 42110 - MUEBLES VARIOS DE OFICINA, 42600 - EQUIPOS PARA COM-
 PUTADORA, 55110 - FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO (VIDA
 MEJOR), 55110 - FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD (VIDA MEJOR)
 54200 - AYUDA SOCIAL A PERSONAS (TODOS POR LA PAZ), 23400 -
 ATENCION A EMERGENCIA (TODOS POR LA PAZ) 54110 - CALLES
 URBANAS (INFRAESTRUCTURA), 54200 - PARTICIPACION CIU-
 DADANA (TODOS POR LA PAZ), 54200 - DEPORTES (PRO HONDURAS)
 23400 - MEJORAMIENTO PARQUE GUILLERMO ULRIKH (TODOS
 POR LA PAZ), 47220 - ELABORACION Y SUPERVISION DE PER-
 FILES (INFRAESTRUCTURA), 23400 - FONDO FUNERARIO (TO-
 DOS POR LA PAZ)

EXPEDIENTE No. 539

INGRESOS:

ALIZAS DE AGOSTO A OCTUBRE

CONCEPTO	ALIZAS
CURTIDURIA Y TALLERES DE ACABADO	3,900.00
FABRICACION PINTURAS, LIEAS Y BARNICES	800.00
ABANDOTERIAS	9,570.00
BODEGAS (DISTRIBUIDORAS GRANOS BASICOS Y MERENDERIA EN GENERAL)	2,380.00
FARMACIAS	3,527.85
VENTA PRODUCTOS AGROPECUARIOS	7,170.00
VENTA DE LICORES	10,000.00
VENTA DE MENDURAS	99.00
VENTA UTENSILIOS PLASTICOS	2,390.00
COMPAÑIAS TELEVISORAS POR CABLE	1,799.04
CASAS FUNERARIAS	1,947.00
LABORATORIOS MEDICOS, DENTALES, ODONTOLÓGICOS, OTROS	38.04
MOLINOS QUE PRESTAN SERVICIOS A PARTICULARES	538.00
HOTELES	554.52
TALLERES DE SERVICIO	12,379.00
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3,200.00
VENTA CELULARES, TARJETAS, ACCESORIOS Y OTROS	122.00
CLINICAS Y POLICLINICAS	6,400.09
RETRASOS GENERADOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA	2,773.19
RETRASOS GENERADOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO DE COMERCIO	1,530.12
RETRASOS GENERADOS POR ATRASO EN PAGO IMPUESTO	

DE SERVICIO	614.90
INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	27,173.89
INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	14,788.35
INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	6,215.45
RECUPERACION DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIA	21,516.52
RECUPERACION MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	59,076.03
RECUPERACION DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	39,870.00
RETRASOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	1,955.63
RETRASOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	3,009.50
INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	9,158.97
INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	24,992.96
RECUPERACION DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	365,019.56
RECUPERACION DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	627,866.41
IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL	92,240.42
RETRASOS GENERADOS POR ATRASO EN PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES	702.12
INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO SOBRE PERSONALES	4,240.51
RECUPERACION DE MORA POR IMPUESTO PERSONALES	36,066.84
EXTRACCION O EXPLOTACION DE RECURSOS	878.00
RECUPERACION DE MORA POR IMPUESTO EXTRACCION O EXPLOTACION DE RECURSOS	8,100.00
TASA PASTO PUBLICO	38,700.00
ASEO CALLES, PARQUES Y AVENIDAS	46,536.03
MATRIMONIOS	5,600.00
INHUMACIONES	3,300.00
ROTULOS PUBLICITARIOS	8,770.47
DERECHOS POR LOTES CEMENTERIO	3,600.00

CONSTANCIAS	56,950.00
AUTORIZACIONES Y VISTOS BUENOS	15,741.50
LICENCIAS PARA BUIHONEROS	1,200.00
PERMISOS DE CONSTRUCCION	369,623.20
PERMISO PARA TRANSPORTAR GANADO MAYOR Y GANADO MENOR (GUIA)	4,640.00
MATRICULAS DE MAESTROS DE HERRAR	7,200.00
MATRICULA DE VEHICULOS AUTOMOTORES	142,595.44
MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO	3,000.00
POR PRESENTACION DE DECLARACION JURADA TARDIA	37,728.46
DEVOLUCIONES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	
POR PAGOS EN EXCESO	80.00
SERVICIOS DE MEDIDAS Y REMEDIAS	121,125.36
TOTAL	2,281,014.37

EGRESOS

PROYECTO

CONTRATOS ESPECIALES	200,000.00
VIAJES TESORERIA	10,000.00
COMISIONES	4,000.00
MUEBLES VARIOS DE OFICINA	94,053.75
FORTALECIMIENTO AL SECTOR EDUCATIVO	150,000.00
FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD	50,000.00
AYUDA SOCIAL A PERSONAS	60,000.00
DEPORTES	58,000.00
MEJORAMIENTO DEL PARQUE	200,000.00
CALLES URBANAS	60,000.00
EQUIPO PARA COMPUTADORA	100,000.00
FONDO FUNERARIO	60,000.00
MANTENIMIENTO A SISTEMAS INFORMATIVOS	30,000.00
TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO (PARTICIPACION CIUDADANA)	20,000.00
ELABORACION DE PERFILES Y SUPERVISION DE PROYECTOS	55,000.00
ATENCION A EMERGENCIAS	1,129,960.62
TOTAL	2,281,014.37

9.6 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

DAR CUMPLIMIENTO A LOS PORCENTAJES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PAETO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR,

EMITIDO POR LA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESECENTRALIZACION.

9.7 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

LA RESPUESTA DE SUBSANACION DEL ANALISIS Y DIETAMEN DE RENDICION DE CUENTAS EL E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE AÑO 2021, EMITIDO POR LA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESECENTRALIZACION.

10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESION A LOS 7:30 P.M



LEONARDO SALFADO
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA SORIANO ECHIZ
VICEALCALDESA

OSCAR ORDUÑO PERDOMO
REGIDOR # 1

ALEX RODRIGO JIMENEZ R.
REGIDOR # 2

YESKENIA YARELINE LOPEZ MARTINEZ
REGIDORA # 3

OLIVIAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO
REGIDOR # 5

JUAN DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ
REGIDOR # 6

REINA ARACELY LINDA VILLATORO
REGIDORA # 7

JORGE LUIS LOPEZ FUNEZ
REGIDOR # 8

JOSE LUIS FERRIOS REYES
SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA # 150

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, EL DIA SABADO 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE TRABAJO VIRTUAL, PRESIDIDA POR EL SR. DELVIN LEONARDO SALADO, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MARINA SURIANO GOMEZ Y LOS REGIDORES, OSCAR DEBILIO PERDOMO, ALEX ARMANDO JUAREZ RODRIGUEZ, YESEENIA YACKELINE LOPEZ MARTINEZ, OLIVIAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ, REINA ANNIELY VILLOA VILLATORO, JORGE LUIS LOPEZ FINEZ Y JOSE LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACION DE CUORUM
2. APERTURA DE LA SESION
3. ORACION
4. LECTURA DE AGENDA
5. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR
6. CORRESPONDENCIA
7. INFORMES
8. ASUNTOS VARIOS
9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
10. CIERRE DE SESION.

COMPROBADO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 5:50 P.M. CON UNA ORACION, POSTERIORMENTE SE LEYO LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS

6) CORRESPONDENCIA

LA OFICINA DE CATASTRO, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE LOS SIGUIENTES DOMINIOS PLENOS:

1. ANGELA ARMANDA MORADEL ESCOBAR - 1804-1980-02586
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO ABAJO
2. LUISA PEREZ MURILLO - 1811-1964-00148
DE UN SOLAR UBICADO EN COLONIA EL CARMEN
3. SONIA ELIZABETH DUARTE AGUILAR - 1804-1981-00250
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LAS PALMAS
4. BENIGNO FERNANDO MATUTE RIOS - 1803-1993-00384
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO TATUMBLA
5. MANUEL MURILLO FONZALES - 0108-1992-00779
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO ABAJO
6. EDWIN DONALDO MURILLO FONZALES - 0107-1989-01025
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO ABAJO

7. JOSE ORBULIO FALVIAN FERNANDEZ - 0419-1949-00179

DE UN SOLAR UBICADO EN COLUMIA JERUSALEM

8. EDUARDO ANTONIO BARAHONA ELLIDA - 1803-1980-00331

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO EL SALITRE

9. DIONISIO MARTINEZ FIGUEROA - 1803-1984-00541

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LA MESETA

10. TANIA VANESSA TINELOS CASTELLANOS - 1803-2000-00051

DE UN SOLAR UBICADO EN COLUMIA EL TARNIEN

11. IRIS RAQUEL ENRIZ CASTRO - 1803-1982-00139

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO EL SALITRE

12. FLORINDA LITO ENAMORADO - 0415-1967-00069

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LAS BRISAS

LOS CUALES FUERON APROBADOS.

7) INFORMES

El Sr. Alcalde, comunicó a la Corporación Municipal, que el Sr. Tupac Amari Mejía Medina, con ID 081-1971-05493, INGENIERO CIVIL, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, CORTES, QUIEN ACTÚA COMO DIRECTOR DE PAÍS, DE LA CORPORACION AGUA PARA LA FENTE, EL Sr. OSCAR AMILCAR MOLASEO, CON ID 1803-1971-00125, CON DOMICILIO EN EL NEGRITO, YORO, DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION, EL Sr. JULIO ALBERTO MOLASEO, CON ID 1808-1966-00211, CON DOMICILIO EN EL NEGRITO, YORO, ELABORADOR MUNICIPAL DE SALUD Y EL Sr. DEIVIN LEONARDO SALFARDO, ALCALDE DE EL NEGRITO, YORO. TODAS LAS PARTES, FACULTADAS LEGALMENTE PARA CELEBRAR, CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS ENTRE WATER FOR PEOPLE HONDURAS, DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD PUBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO. EL OBJETIVO DEL MISMO ES ESTABLECER LAS BASES PARA LA RECONSTRUCCION DE LOS MODULOS SANITARIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FIDEATARIOS, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.

EN VISTA DE ESTO, SOLICITA APROBACION DEL CONVENIO Y AUTORIZACION PARA FIRMA DEL MISMO. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

El Sr. Alcalde, informó a la Corporación Municipal, que para ENTREGA DE BONO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, SE SELECCIONÓ A LOS SRES. ELVIN DANIEL OLIVA ROSALES Y LUIS EDUARDO ARCEHARA ARRIAGA, PARA QUE SEAN ESTOS LOS RESPONSABLES DE LA ENTREGA Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PA LA ZONA URBANA DE NUESTRO MUNICIPIO.

8) ASUNTOS VARIOS.

El Sr. OLMARI DATIZ, REGIDOR MUNICIPAL, NUEVAMENTE SOLICITO apoyo

AL SR. NICHOLAS PARA ENCONTRAR SOLUCION AL CONFLICTO GENERADO POR PART. DE UNA VECINA DE ALDEA LA 34, AL NEGAR PASO A LOS HABITANTES DE UN SECTOR ALDEANO A LA ESCUELA, QUE POR MUCHOS AÑOS HAN USADO UN CARRIL PARA LLEGAR Y SALIR DE SUS VIVIENDAS.

LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMO AL REGIDOR ORTIZ, QUE YA SE SOLUCIONO ESE CONFLICTO, LA SEÑORA QUE NEGABA EL PASO, YA ACEPTO QUE ESE CARRIL ES DE USO PUBLICO.

LA VICEALCALDESA, MARINA SORIANO, COMUNICO A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE LAS ESCUELAS QUE FUERON BENEFICIADAS CON LA REPARACION DE PUPITRES AFECTADOS POR LOS HURACANES ETA Y IOTA, YA RECIBEN LOS MISMOS EN BUEN ESTADO, LOS PATRONATOS Y PADRES DE FAMILIA, AGRADECEN A LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL APOYO RECIBIDO HACIA LA NIÑEZ ESCOLAR.

EL REGIDOR OLIVIAN ORTIZ, COMUNICO A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE YA SE EFECTO LA INSPECCION EN EL PREDIO CONOCIDO COMO LOS HORNO, EN BARRIO LAS PALMAS, DONDE SE PREFIENDE DONAR UN ESPACIO DE TIERRA PARA QUE EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CONSTRUYA LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL. EL REGIDOR ORTIZ RECOMIENDA, PARA QUE SE CONSTRUYA EN ESE LUGAR LAS OFICINAS DEL R.E.M. LA CORPORACION MUNICIPAL UNANIMEMENTE APROBO DONAR ESE LOTE DE TIERRA AL R.N.P. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO:

CONCEDER DOMINIOS PLENOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

1. MAIRA MARLENIA ROQUE - 0402-1978-00178

ANGIE EISSELLE TABORA ROQUE - 1803-2000-00772

MARLON ANIBAL TABORA ROQUE - 1803-1997-00375

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LAS BALSAS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 16.27 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL SUR : 14.50 MTS", COLINDA CON: TERESA AMAYA

AL ESTE : 23.40 MTS", COLINDA CON: MAIRA MARLENIA ROQUE

AL OESTE : 24.10 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 364.97 MTS²

2. ADALID ANTONIO ZAMORA HERNANDEZ - 1803-1985-00848

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO LAS PALMAS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 18.80 MTS", COLINDA CON: ANA TORRES

AL SUR : 20.40 MTS", COLINDA CON: REINA ZAMORA

AL ESTE : 8.90 MTS", COLINDA CON: MERLIN PEREZ

AL OESTE: 11.50 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA
PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 199.57 MTS²

3. FREDY JOSUE PALENCIA DUBON - 0406-1992-00053

DE UN SOLAR UBICADO EN COLONIA LAS MARAVILLAS, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 38.00 MTS", COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL SUR: 12.26 + 33.44 MTS", COLINDA CON: ILARIO RAMOS Y LUCIA CRUZ REYES

AL ESTE: 23.90 MTS", COLINDA CON: CARMEN ELISA DIAZ PEÑA

AL OESTE: 23.70 MTS", COLINDA CON: ILARIO RAMOS

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 1,002.79 MTS²

4. FRANCISCA CASTRO - 1803-1979-00458

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO TATUMELA, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 23.70 MTS", COLINDA CON: MARIA LEONILA RAMIREZ

AL SUR: 20.70 MTS, COLINDA CON: CARLOS BUSTILLO

AL ESTE: 11.25 MTS, COLINDA CON: CALLE PUBLICA

AL OESTE: 11.40 MTS, COLINDA CON: MARYURI GONZALES

PARA HACER UN AREA TOTAL DE: 248.99 MTS²

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBANDO:

EL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS ENTRE WATER FOR PEOPLE HONDURAS, DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD PUBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO.

9.3 LA CORPORACION MUNICIPAL ACORDO:

ASIGNAR AL PROMOTOR URBANO ELUI ANAEL OLIVA ROSALES CON IDENTIDAD # 1803-1987-00223, DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO, ENTREGA DE BONO POR LA CANTIDAD DE L. 1,000.00 (MIL LEMPIRAS) A 306 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EN EL SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO. RESPONSABLE EL MISMO, DE LA LIQUIDACION DE ESTE PRESUPUESTO

9.4 LA CORPORACION MUNICIPAL ACORDO:

ASIGNAR AL SEÑOR, LUIS EDEARDO ARRIAGA AREHAGA, CON IDENTIDAD # 1803-1971-00281, ASIGNADO A LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO, ENTREGA DE BONO, POR LA CANTIDAD DE L. 1,000.00 (MIL LEMPIRAS) A 161 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EN EL SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO. RESPONSABLE EL MISMO DE LA LIQUIDACION DE ESTE PRESUPUESTO.

9.5 LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS
ACORDO :

DONAR TERRENO EN EL LUGAR CONOCIDO COMO LOS
HORNOS, UBICADO EN EL BARRIO LAS PALMAS, AL RE-
FISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, PARA QUE EN EL
SE CONSTRUYA LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO CI-
VIL MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO.

10) NO HACIENDO MAS QUE TRATAR, SE CERRO LA SESION A LAS 7:30 P.M.



LEONARDO SALGADO
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA SORIANO FOMER
VICEALCALDESA

OSCAR ABDULCO PERDOMO
REGIDOR # 1

ALEXANDRO VILLAR R.

YESSENIA YARELINE LOPEZ M.

OLMAN ROBERTO ARTIZ A.

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.

REINA GABRIELY VILLOA U.

JOSÉ LUIS LOPEZ F.



JOSE LUIS BERRIOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL